

28 OCT 2024

**ANGOL,  
DECRETO EXENTO N° 002242 /98**  
**VISTOS:**

a) Ley N° 21.640 de fecha 13 de diciembre de 2023, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;

b) Acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 20 de Diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol, para el año 2024;

c) Memorándum N° 1807 de fecha 24 de Octubre de 2024, emanado de la Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita autorizar Decreto Alcaldicio de entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, a Organizaciones Deportivas gestionadas por la Unidad Deportes, durante los mes de Octubre 2024;

d) Decreto Exento N° 003268 de fecha 25 de Septiembre de 2024, que nombra como Alcalde Subrogante al Sr. José Luis Bustamante Oporto, por suspensión del titular Sr. José Enrique Neira Neira que asume campaña de reelección, conforme artículo 107 de la Ley N° 18.695

e) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

f) La Resolución N° 7 del 26 de Marzo del 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite de toma de razón;

g) Las atribuciones que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO**

1. La necesidad de promover, promocionar y difundir actividades deportivas en forma sistemática con la participación de la comunidad.

2. Es imperativo de coordinar, desarrollar y ejecutar actividades deportivas, recreativas y de premiación con organizaciones funcionales, territoriales y deportivas de la comuna de Angol.

3. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, artículo 4, letra e) y l), las municipalidades podrán desarrollar funciones relacionadas con el deporte y la recreación, y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

**DECRETO**

1. Concédase entrega de medallas, trofeos, indumentarias deportivas entre otros, durante los mes de Octubre 2024, de acuerdo a las Organizaciones Deportivas que se individualizan en nómina adjunta según Memorándum N° 1807 de fecha 24 de Octubre de 2024, de la Dirección Desarrollo Comunitario.

2. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a girar los aportes económicos y a la Dirección Desarrollo Comunitario a entregar medallas, trofeos, indumentaria deportiva, entre otros, a las Organizaciones Deportivas.

  
\* MUNICIPALIDAD \*  
\* SECRETARIO \*  
\* MUNICIPAL \*  
ANGOL  
ALVARO E. URRA MORALES  
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
\* MUNICIPALIDAD \*  
\* ALCALDE \*  
ANGOL  
JOSE L. BUSTAMANTE OPORTO  
ALCALDE(S)  
ALCALDE DE LA COMUNA

JLBO/AEUM /pvp.

DISTRIBUCIÓN:

- > DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
- > DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
- > UNIDAD DEPORTES
- > SECRETARÍA MUNICIPAL
- > ARCH. OF. DE PARTES



MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES



MEMORÁNDUM N° 1807

P- 1091

Angol, 24 de Octubre 2024

DE : SRA. KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER  
DIRECTORA DEPTO. DES. COMUNITARIO

DE : SR. JAVIER IBAR MUÑOZ  
JEFE DEPTO TURISMO/CULTURA/DEPORTES

A : SR. ALVARO URRA MORALES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Mediante el presente y junto con saludar, solicito tenga bien, autorizar Decreto Exento por Aportes para Instituciones Deportivas, tramitadas a través de Unidad de Deportes, referente a entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, correspondiente al mes de OCTUBRE 2024.

Lo anteriormente expuesto tiene como finalidad dar cumplimiento al proceso de Transparencia Activa. Se adjunta Nómina.

Sin otro particular, saluda atentamente,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
Departamento de  
Turismo  
ANGOL  
JAVIER IBAR MUÑOZ  
Jefe Depto. Turismo  
Cultura/Deportes

MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECTOR  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
\* KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER \*  
DIDEKO  
Directora Depto.  
Desarrollo Comunitario

Distribución

- El Indicado
- C/c Directora depto. Comunitario (DIDEKO)
- C/c Archivo deportes

El Angol que todos queremos



MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES

**MEMORÁNDUM N°124**

*Angol, 24 de Octubre 2024*

**DE :SRA. CLAUDIA COÑOPAN RIQUELME  
ENCARGADA UNIDAD DEPORTES**

**A :SR. JAVIER IBAR MUÑOZ  
JEFE DEPTO TURISMO/CULTURA/DEPORTES**

**A :SRA. KATIA GUZMÁN GEISSBÜHLER  
DIRECTORA DEPTO. DES. COMUNITARIO**

*Mediante el presente y junto con saludar, solicito tenga bien, gestionar Decreto Exento por Aportes para Instituciones Deportivas, tramitadas a través de Unidad de Deportes, referente a entrega de medallas, trofeos, indumentaria deportiva entre otros, correspondiente al mes de OCTUBRE 2024.*

*Lo anteriormente expuesto tiene como finalidad dar cumplimiento al proceso de Transparencia Activa. Se adjunta Nómina.*

*Sin otro particular; saluda atentamente,*

MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIDEKO  
CLAUDIA COÑOPAN RIQUELME  
Encargada of. de deportes  
ANGOL

Distribución

- Directora depto. Comunitario (DIDEKO)
- C/c Archivo deportes

*El Angol que todos queremos*

Subsidios y Beneficios Propios										
Año	Mes	Tipo Subsidio o Beneficio	Unidad orgánica o iniciativa dependiente que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Tipo unidad monetaria	Inicio periodo o plazo de postulación	Fin periodo o plazo de postulación	Plazos	Objetivo del Subsidio o Beneficio
									Criterio de evaluación y asignación	Procedimiento de evaluación y asignación.
2024	OCTUBRE	ENTREGA PREMIOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	DEPORTES	PRESENTAR SOLICITUD	9.000.000	PESOS	01-01-2024	15-12-2024	Entrega de actividad e impacto en la comunidad	Entregar de actividad e impacto en la comunidad